

LA CRIMINALIDAD DE LOS ROJOS

Arranca a un niño de los brazos de su madre y lo estrella contra la pared

BADAJOS.— Ha egresado de su viaje por la comarca de La Serena el gobernador civil, que hizo el viaje acompañado por el vicario general de la Diócesis, el inspector provincial de Sanidad y de Veterinaria y el jefe provincial de Prensa.

El gobernador ha manifestado que los marxistas, durante el tiempo que dominaron la rica comarca extremeña, la llenaron de ruinas y desolación. Destruyeron la casi totalidad de los puentes, entre ellos los magníficos de Medellín y Villanueva de la Serena.

Noticias de provincias

MALAGA.— Esta mañana han marchado con dirección a Granada las niñas musulmanas que han venido a España, invitadas por el ministro del Interior, para visitar al Generalísimo.

GRANADA.— Las Organizaciones Juveniles organizaron ayer, brillantemente, el campamento José Antonio, instalado en la plaza de la Herradura.

ZAMORA.— Ayer marchó la segunda tanda de la Organización Juvenil al campamento de San Martín de Castañeda.

CORUÑA.— En el momento de su muerte acompañaban al eminente comediógrafo Linares Rivas las personas de su familia a excepción de su hijo José María que se encuentra en el frente.

CORUÑA.— Se encuentra en esta capital, una expedición de flechas carriadas que se dirigen a Santander para asistir al campamento que han instalado las Organizaciones Juveniles de la capital montañesa.

MARSELLA.— Continúan llegando de la España roja, súbditos cubanos. Su situación monetaria es tan precaria que todos se acogen al consulado hasta que sus parientes en Cuba les envíen dinero para regresar a su país natal.

PERPIÑAN.— En una nota oficial que publica la prensa de Barcelona, se dice:

Las fuerzas "gubernamentales" están recibiendo, a pesar de los violentos bombardeos aéreos de estas últimas semanas y de las dificultades en las comunicaciones, importantes refuerzos de hombres y material de artillería y tanques, para rechazar los ataques de las fuerzas "nacionalistas".

Esta nota está siendo muy comentada, no tan sólo porque se demuestra una vez más que no existe ya ninguna prohibición en cuanto al envío de material de guerra a la zona roja, sino porque la misma coincide con una reciente gestión realizada por el embajador rojo en París cerca de M. Chautemps.

PARIS.— Treinta mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros han sufrido los rojos hasta ahora en su trágica ofensiva del Ebro, comunica a su diario el correspondiente "Le Journal" en el frente de Cataluña.

La ofensiva fue desencadenada para

aminorar la grave situación que se advertía en la zona roja.

El éxito final hizo ceder algo el desaliento de los catalanes rojos, pero ahora, ante la magnitud del descalabro, la región catalana está a punto de convertirse "en la casa de los milagros", donde se ajustarán las cuentas a tiro limpio.

PERPIÑAN.— La agencia "Fourrier" dice que uno de los problemas que más preocupan al gobierno rojo de Cataluña es el referente al abastecimiento.

La población sufre hambre. Hasta octubre se encontraba de todo en Barcelona, pero pagándolo a precios excesivamente elevados.

Para conjurar este abuso el gobierno rojo emprendió una enérgica campaña contra los acaparadores. Estos entonces desaparecieron completamente, pero desaparecieron también los artículos.

El pan se suministraba a razón de 450 gramos semanales por habitante y los demás artículos que se sacaban a la venta eran muy escasos. Generalmente se proporcionaba una vez al mes cien gramos de pescado fresco y algunas frutas y legumbres, pero pagándolo siempre carísimo.

En mayo y junio último hubo relativa abundancia de algunas legumbres, aunque siempre se suministraban en pequeñas proporciones y a precios elevados.

Azúcar y café es inútil decir que no se encontraban en el mercado. Los que odian adquirir estos artículos era pagándolos a sesenta pesetas el azúcar y a doscientas el café.

La leche se reserva exclusivamente para los enfermos y heridos. Oficialmente se podía adquirir 150 gramos de carne congelada por semana, pero también este producto se veía muy raramente.

Del conflicto chino - nipón

SHANGHAI.— Nuevamente las tropas imperiales se han visto obligadas a interrumpir su arrollador avance en dirección de Hanken ante las extensas y profundas inundaciones provocadas por las tropas chinas al hacer volar con dinamita los diques de dicho río, procedimiento que ya han utilizado como defensivo en varias ocasiones en dicho frente de operaciones.

El retraso de dicha paralización ha sido compensado con la activísima actuación de la aviación nipona, que en sus constantes y acertadísimas incursiones sobre dicho sector ha alcanzado importantes objetivos militares, que facilitarán de modo definitivo el empleo de todas las demás armas combatientes.

El concurso de proyectos para la estación radio-emisora de Sevilla

BURGOS.— En el Ministerio del Interior se ha reunido el jurado para fallar el concurso de proyectos abierto para la construcción de un edificio destinado a estación emisora de radio en Sevilla.

El jurado lo componían el subsecretario del Departamento, don José Morente; el director de la Escuela de Arquitectura de Madrid; secretario de la Academia de Bellas Artes; presidente del Colegio superior de Arquitectos españoles, jefe de la Asesoría de Arquitectura del Ministerio del Interior y el jefe de la Sección técnica del Ministerio comandante de Ingenieros señor Torre Enciso.

El concurso ha sido un gran éxito. Convocado en el B. O. del 22 de julio y expirando la admisión de trabajos el 8 del corriente, se han presentado 18 anteproyectos, algunos de ellos de arquitectos movilizados y prestando servicio incluso en primera línea. Así por ejemplo dos de los trabajos recibidos están firmados en Sarrión y Gandesa. Precisamente para

que pudieran concurrir los arquitectos movilizados se estableció que los trabajos se presentaran hechos a lápiz en lugar del papel tela acostumbrado. La totalidad de los trabajos es magnífica y el fallo del tribunal es el siguiente: Primer premio, don Javier Barroso Sánchez Guerra y don Luis Gutiérrez Soto. Segundo premio, don Luis Fernández y don José Manuel Benjumea. Tercero, don Manuel Pereda. El importe correspondiente a los premios será enviado mañana mismo a los autores de los trabajos premiados.

La desesperación de los rojos por sus repetidos fracasos recrudece los asesinatos

BERLIN.— Noticias recibidas de San Juan de Luz dan cuenta de que un refugiado, que ha conseguido evadirse de Albacete, facilita detalles de la situación actual en la zona roja, donde los elementos bolcheviques, desesperados y poseídos de intensa rabia contra todos aquellos que no coinciden con su pensamiento y manera de obrar, cometen toda suerte de crímenes y atropellos.

Refiere dicho evadido que el comandante de policía de alarma fué muerto y descuartizado su cadáver en cuatro pedazos.

Todos los elementos que tenían alguna significación de derechistas fueron inmediatamente fusilados al conocerse las últimas derrotas de las fuerzas rojas.

Más de cien jóvenes han sido igualmente asesinados, hallándose entre ellos algunos niños menores de diez años.

El principal culpable de estos excesos es el actual secretario de la Presidencia del Consejo, un tal José Prat.

Disposiciones oficiales

BURGOS.— El "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando alicerces honorarios de Contabilidad, a los soldados del Regimiento de Ballén, Gregorio Casasús Garés y Valentín Mainou Piña, quedando destinados en el mismo Cuerpo en que se hallan actualmente.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a doña Ana María Martínez Garrido, viuda del Capitán de Artillería don Eulalio Estéban Sanz, que percibirá 1.250 pesetas anuales por la Delegación de Hacienda de Logroño.

Destinos.—Capitán de Infantería don Luis Yera Castañeda, del Regimiento de Ballén, a disposición del General Jefe de la Quinta División de Navarra. Alferez don José Moren Sarasa, del Batallón de Flandes, al tercer Batallón de Ballén. Teniente de la Guardia Civil, don Julián Higuera García, alta del Hospital de Logroño, a disposición del Inspector General de la Guardia Civil.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al sargento habilitado del Regimiento de Ballén, don Inocencio Postigo González, herido grave en el frente de Santander el día 4 de Julio de 1937. Debe percibir la pensión de 1250 pesetas mensuales, con carácter vitalicio a partir del primero de agosto del mismo año.

A los cazadores de la provincia

Don Angel Pozueta, presidente de la Sociedad de Caza y Pesca de la provincia y capital riojana, al igual que el pasado año, tuvo ayer el patriótico rasgo de ofrecer a esta Delegación, en nombre de la expresada Sociedad, las piezas de caza que se cobren con motivo de la apertura de la caza menor, que se verificará el próximo domingo día 14.

El año pasado y por el mismo procedimiento, los gloriosos heridos de guerra hospitalizados en nuestra capital fueron obsequiados espléndidamente por nuestros cazadores, que en esta ocasión pretenden superarse. Y que lo han de conseguir no hay duda, pues llevan en sí el preciado talismán del patriotismo merced al cual las dificultades se resuelven brevemente.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil dirigió ayer una circular en los diarios locales a nuestra provincia, en careciendo a las autoridades el máximo de facilidades al objeto de no demorar el envío de la caza, que será consignada por el medio más rápido a la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales para que ésta proceda a su inmediato reparto, si bien en los sitios en que haya habilitados hospitales, se procederá por la Delegada local de esta Organización a la recogida y entrega de la caza.

En días sucesivos se ampliarán detalles de este patriótico proyecto, mediante los cuales podrán los cazadores entregar las piezas que cobren.

El éxito está descontado, aun en aquellos pueblos —pocos— que el pa-

sado año se abstuvieron de contribuir a este acto generoso, que evidencia el grado de patriotismo de la Sociedad de Caza y Pesca, a la que Frentes y Hospitales felicita y agradece a través de su presidente señor Pozueta.

Delegación Provincial de Trabajo

COMEDORES OBREROS

ES recuerda a las empresas de esta provincia la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 8 de junio pasado y orden de 30 de los mismos, sobre comedores para trabajadores, a partir del día 11 del corriente mes de agosto en que finaliza el plazo con cedido por el artículo primero de la disposición primeramente citada. Las infracciones se castigarán con multas de cien a mil pesetas. Por Dios, España y su Revolución Nacional-socialista. Logroño, 9 de agosto de 1933. III Año Triunfal. El Delegado del Trabajo

PASANDO EL TIEMPO

El barómetro señaló ayer, décima más o menos, 728 mms. de presión, pero está subiendo. No obstante, un amigo nuestro nos ha dicho que la lluvia copiosa no puede tardar veinticuatro horas, lo que no tendrá nada de particular si se tiene en cuenta que cada día que pasa se ve el cielo más cubierto de nubes.

El termómetro no subió ayer de 26,2 grados y predominó el viento Norte, lo que les hará suponer a nuestros lectores —si no lo experimentaron por sí—, que el ambiente fué muy soportable.

Hubo concurrencia en el Moderno, como la habrá hoy y mucho más el viernes en que se presenta a nuestro público —después de haber sido admirado en poblaciones de Europa, Asia y América y de casi toda la España liberada—, "el hombre foca", que bajo el agua come, bebe, fuma y no sabemos qué más cosas hará, sorprendiendo a los espectadores, que pasan de la expectación al asombro y al sincero entusiasmo por la proeza que se juzga imposible aun después de haberla presenciado.—C. M.

El Servicio Nacional Femenino

VALLADOLID.— Para dar intervención a la mujer en los trabajos de la retaguardia nacional, el Caudillo creó el Servicio Nacional Femenino.

No hace mucho que en Vitoria la excelentísima señora doña Carmen Polo, esposa del Caudillo, y nuestra camarada Mercedes Sanz Bachiller, delegada nacional de Auxilio Social, impusieron los distintivos a unas mil camaradas que se habían anticipado a la participación de la mujer en la Cruzada nacional y estaban prestando sus valiosos servicios en Auxilio Social.

Desde que se implantó el Servicio Nacional Femenino, llegan a millares las instancias a las oficinas centrales de este Servicio, pidiendo se las encuadre en los distintos servicios femeninos.

Entre estas solicitudes merece figurar en el cuadro de honor la solicitud recibida en la Delegación Nacional perteneciente a la señorita Julia Casado Cáceres, hija de un modesto obrero del campo de Pantoja, que siendo ciega, se ofrece a prestar su trabajo en aquello que pueda ser útil a España.

A esta señorita se le ha contestado por medio de carta de escritura de ciegos, agradeciéndole su meritorio ofrecimiento, que es aceptado por el valor que tiene su demostración de patriotismo.

Se dice en esta contestación a la señorita ciega, que se dan las oportunas órdenes a la delegada de Toledo para que le faciliten lanas, con las que podrá hacer las labores propias a sus condiciones.

Otras notas del extranjero

MONTREAL (Canadá).— Las cinco hermanas Dionng se hallan en cama con fiebre a consecuencia de una afección a la garganta, que no revista ninguna gravedad. Sus enfermeras luchan denodadamente por contener a las pequeñas en sus camas, pues quieren levantarse a toda costa, no permitiendo quietas un solo momento.

VARSOVIA.— Tres muchachos polacos que pilotaban tres planeadores, a consecuencia de una tormenta, fueron arrastrados hacia territorio soviético, aterrizando en él. Este hecho ocurrió el 26 de julio.

Desde ese día no se conocer la suerte que hayan podido correr estos muchachos.

LONDRES.— Se han recibido noticias oficiales dando cuenta de que el

Gobierno civil de la provincia

Apertura de la caza menor

Declarada por la Autoridad Militar zona libre para el ejercicio de la caza menor todo el territorio de la provincia, he acordado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Agricultura, de 23 de julio último, señalar la fecha del próximo domingo, 14 del actual, para la apertura de la caza de CODORNICES, TORTOLAS y PALOMAS, con sujeción a las prescripciones reglamentarias y previa obtención de la correspondiente licencia.

Estas licencias serán de la clase que determina el Decreto de 18 de abril de 1932, siendo además requisito indispensable que el interesado entregue un donativo igual al importe de la licencia con destino al Subsidio al Combatiente.

Se recuerda a este respecto que la fecha de apertura para la caza de las demás especies de la caza menor, es la señalada en el art. 1.º de la citada Orden, o sea desde el primer domingo de septiembre del corriente año, hasta el primer domingo de febrero de 1933.

Las aves acuáticas podrán cazarse hasta el último domingo de marzo, en las albuferas, pantanos, ríos y terrenos pantanosos. La caza con galgos queda autorizada igualmente desde 1.º de octubre de 1933 a 1.º de febrero de 1933.

Queda prohibido en general el uso y transportes de cartuchos de caza con bala o postas, lo cual se considerará como hecho delictivo, y para el ejercicio de la caza mayor será además necesario un permiso especial de las autoridades competentes.

Los señores Alcaldes, Guardia Civil y demás Agentes de mi autoridad, extremarán la vigilancia para el más exacto cumplimiento de la presente circular, dando inmediatamente curso a las infracciones a la misma, cuidando especialmente de que hasta el primer domingo de septiembre, no se cace la perdiz y demás especies no comprendidas en el artículo 2.º de la disposición aludida.

Logroño, 8 de agosto de 1933.—III Año Triunfal. El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Una iniciativa plausible de la Sociedad de Cazadores

Siendo propósito loable de los componentes de la Sociedad de Caza y Pesca de Logroño y su provincia el que, al igual que se hizo el pasado año, se destinen las piezas cobradas el día de la apertura de la caza, para el fin altamente simpático de hacer entrega de las mismas a la institución de Frentes y Hospitales para obsequiar a nuestros heroicos heridos, encarezco a los señores Alcaldes, Guardia Civil, etc., que presten a tan patriótica iniciativa todas las asistencias necesarias para que sea puesta en práctica en sus respectivos Municipios y demarcaciones, organizando servicios de recepción de dichas piezas y disponiendo su remisión por el medio más rápido y en las mejores condiciones, a la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, excepto en aquellas zonas donde hubiere Hospitales de Heridos, que deberán atenerse a las instrucciones que reciban de dicha Delegación.

Logroño, 8 de agosto de 1933.—III Año Triunfal. El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

AUXILIO SOCIAL

No es menester hacer resaltar, por ser sobradamente conocida de todos la meritisima labor que viene realizando AUXILIO SOCIAL, la más hermosa creación de F. E. T. y de las Jons, que ha plasmado en la realidad la promesa del Caudillo de que no haya en la zona liberada ni un hogar sin tumbre y sin pan.

Los elevados fines que cumple con acierto, pocas veces igualado, esta Institución del Nuevo Estado, exigen que en esta provincia alcance el rango que le corresponde por su categoría, por su riqueza y por su patriotismo, bien demostrado en otros aspectos. Constituye, pues, una imperiosa necesidad que en los actuales momentos se incrementen en volumen y en intensidad también las suscripciones a la FICHA AZUL tanto en la capital como en las restantes localidades de la provincia, y que asimismo sean cada vez más nutridas las custaciones quincenales, ya que es preciso que todos, absolutamente todos, ostenten el emblema de la recaudación y que no quede un solo pueblo donde sus rendimientos no correspondan a la importancia del mismo.

La FICHA AZUL debe estar suscrita por todos los que tengan posibilidades para ello en proporción a esas posibilidades, haciendo ese pequeño sacrificio por la Patria, el Pan y la Justicia.

A las custaciones quincenales deben contribuir igualmente todos los vecinos, sin más excepción que la de aquellos pobres de solemnidad que no puedan desprenderse de TREINTA CENTIMOS por quincena.

Por tanto encarezco a las camaradas de la Sección Femenina encargadas de realizar las custaciones, que pongan en ello el mayor cuidado y entusiasmo, procurando que no quede ni un solo vecino a quien no se le haga el ofrecimiento de la insignia o emblema y buyendo siempre de que haya desigualdades al hacer los ofrecimientos, pues es indispensable que llegue a todos AUXILIO SOCIAL en su demanda para los que carecen de pan.

Encargo la vigilancia de estos preceptos a los Alcaldes, de acuerdo con los Jefes locales de la Organización, de los Delegados locales de AUXILIO SOCIAL y las Jefas de las Secciones Femeninas de F. E. T. y de las Jons, viniendo obligadas las Alcaldías a prestar todo género de asistencias y derrame sus beneficios por toda la provincia hasta conseguir que en un plazo breve llegue a tener el esplendor y el auge que merece una institución de tan honroso sentido cristiano y patriótico.

Si, lo que no es de esperar, hubiera autoridades municipales que llegasen a descuidar o entorpecer regateando su concurso a esta campaña emprendida para el fortalecimiento de AUXILIO SOCIAL, serán sancionadas en el acto e inexorablemente, y lo mismo cuantas personas se produzcan en forma descortés o grosera con las camaradas de la Sección Femenina encargadas de realizar la postulación.

Logroño, 9 de agosto de 1933.—III Año Triunfal. El Gobernador Civil y Jefe Provincial de F. E. T. y de las Jons FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

presidente Ataturk se halla gravemente enfermo a bordo de su yacht "Sarayona". Oficialmente la enfermedad que padece el jefe del Estado turco es un ataque de reuma, pero, en realidad, la dolencia que la aqueja es una afección al hígado, creyéndose que tendrá que ser sometido a una intervención quirúrgica y, para dictaminar sobre esto han sido llamados a consulta un médico austriaco y otro alemán, que hoy celebrarían una reunión clínica con los cinco médicos que habitualmente asisten al presidente Ataturk.

El Gobierno turco se ha reunido en sesión permanente para tener todo previsto en caso de un desgraciado desenlace.

MEJICO.— Se han recibido noticias de haber derrotado las fuerzas federales a un destacamento del general Cedillo en San Juan de Potosí. Parece que en este combate las tropas del Gobierno pusieron en fuga a sus contrarios, desapareciendo el general Adelaido Barrón, hombre de confianza de Cedillo, a quien tratan de capturar los gubernamentales sin conseguirlo.

Fragmentos de otros artículos y noticias parciales que se ven en el margen derecho de la página.

Caja de Recluta de Logroño núm. 39

Concentración de los reclutas del primer trimestre del reemplazo de 1941 (nacidos en Enero, Febrero y Marzo de 1920)

Por circular de 6 del actual (Boletín Oficial número 33) se ha dispuesto la concentración en Caja y el destino e incorporación a filas de los reclutas nacidos en el primer trimestre del año 1920 y de aquellos otros que habiendo nacido en igual trimestre de otros años anteriores al expresado, no hubieran sido incluidos en los reemplazos que ya se hallan en filas.

En esta Caja deberán efectuarse su presentación los pertenecientes al alistamiento de los pueblos de esta provincia, así como aquellos otros que tengan su residencia en la misma y pertenezcan a Cajas de Territorio ocupado aún por nuestro Ejército. En cuanto a los de Cajas de Territorio liberado, residentes en esta provincia, pueden presentarse en sus Cajas respectivas o en esta, a voluntad. Dicha presentación afecta también a los que adolezcan de defectos físicos, que serán apreciados en el acto del reconocimiento facultativo que sufrirán en esta Caja.

La fecha inicial de la concentración está fijada para el 20 del mes actual, pero para el mejor orden y distribución, esta Caja, en oficio que hoy dirige a todos los Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, les señala las fechas en que los de cada Municipio han de presentarse, cuyo precepto se encarece cumplan con exactitud, para evitar aglomeraciones y que se altere el plan establecido.

La falta o retraso injustificado en dicha presentación, será considerada como deserción, incurriendo los contraventores en las responsabilidades consiguientes.

Logroño, 10 de agosto de 1933.—III Año Triunfal.

El Comandante Jefe Accidental, **TEFILO HERNANDEZ PEREZ**

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Presidida por don Hilario Amelivia y con asistencia de los diputados Sres. Fernández, Rodríguez Paterna, Aguilera, Sáenz Gil y López de Baró, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, el lunes, 8 del mes actual, habiendo excusado su asistencia el señor Jiménez, porque a su regreso de Bilbao, donde había visitado a su hijo que sirve en el Ejército y se hallaba herido, al llegar a Logroño, por concurrir a esta sesión tuvo un aviso urgente de que en un hospital de sangre de Zaragoza, acababa de ingresar otro hijo, que sirve en el Cuerpo de Legionarios, gravemente herido. Ante esta nueva desgracia, el señor Jiménez, a pesar de su alarmado y turbado espíritu tuvo el rasgo y civismo de justificar su inasistencia a la sesión, que tanto entorpeció su actividad y que los reunidos elaboraron, acordando hacer constar en acta sus fervientes votos porque las heridas de tan valiente legionario, no tengan la importancia que, según noticias recibidas, se las suponen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió lectura de la sentida y expresiva carta de gracias que el diputado provincial, don Manuel Rosales dirige a los señores Gestores, por la carta colectiva de pésame que hubieron de remitirle con el triste motivo de la pérdida de su hijo, que ofendió heroicamente su vida en el frente de combate. En los términos de dicha carta se respaldaba un fervor por la Patria y nuestra Fe, que conforta y edifica. "Es cierto que las almas se templan en el crisol del dolor—dice—pero cuando es la Patria y nuestro Fe, las que han requerido el sacrificio de quien amamos, elevamos nuestros ojos al Altísimo para darle las gracias por tan señalado honor". Y añade "que si para la salvación de España y defensa de la Religión fuera necesario que siguiéramos su ejemplo, lo haríamos con la satisfacción de quien cumple un deber sagrado". Esta carta, esmaltada de vibraciones patrióticas y católicas, y de la que únicamente hemos copiado un párrafo, fué escuchada por los señores reunidos, con gran emoción.

A segundo se dió cuenta del fallecimiento, el 4 de los corrientes, a los 86 años de edad, del respetable y querido vecino de Haro, don Martín Rosales, padre de don Manuel.

La Comisión Gestora, identificándose

EL PROXIMO VIERNES ACTUARA PERSONALMENTE EN EL

Teatro Moderno ENOPAC

EL FENOMENO DEL SIGLO!!

conocido por:

EL HOMBRE FOCA

que recorre triunfalmente los teatros del mundo, asombrando al público

COMO DEBAJO DEL AGUA FUMA DEBAJO DEL AGUA BEBE DEBAJO DEL AGUA

ENOPAC SOSTIENE AQUÍ, lo que en todas partes, que ofrece MIL Duros, a quien pueda demostrarle que posee algún truco y para ello invita a los DOCTORES, ESTUDIANTES DE MEDICINA y HOMBRES DE CIENCIA, a que presencien su trabajo en el ESCENARIO.

NO OLVIDE USTED ESTA FECHA Y ESTE

IMAGNO ACONTECIMIENTO!!

EL PROXIMO VIERNES EN EL

Teatro Moderno

dad que tributa por habitante. Situación de la Hacienda provincial. Déficit de los presupuestos de 1936 y 1937, probable déficit en el de 1938. Duda provincial. Situación de Tesorería. Créditos pendientes de cobro, gastos extraordinarios en curso, Proyectos en vías de realización; y los otros dos a don Hilario Amelivia, referentes uno de ellos a Turismo y otro a Regiones devastadas y reparaciones. Se recolectaron tres reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales.

Y últimamente se aprobaron varias cuentas, facturas y vales por suministro de artículos a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Importantes 35.466'54 pesetas.

Nota del Gobierno Militar

Relación de salvoconductos trimestrales que se hallan en esta Oficina a disposición de los interesados: Basilio Jiménez Ochoa, Valentín de Torre de Torre, Segundo Calahorra Navarra, Regino González González, Marino Salazar Marino, Arturo García Martínez, Luz Gutiérrez SánchezMalo, Tomás Martínez Beitia, María Vega Ortiz de Solórzano, María de los Angeles Ugalde del Prado, Dionisio del Prado y Ortiz de S., Eustaquio Arribas Quemada, Cándido Doria Vallejo, Gonzalo Merino Urrutia, Justo Cordón Jiménez, Juan Madroñán Sáenz, Godofredo Bergasa Noguera.

Logroño 9 de agosto de 1933. III Año Triunfal.

Donativos para la Colonia de niños de la Guardia civil

Para los niños de la Colonia de la Guardia Civil en Piqueras, se han recibido en la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia, los siguientes regalos:

	Pesetas
De la fábrica de zapatillas de los señores Fernández Hermanos	150'00
De un señor que oculta su nombre	400'00
De don Gonzalo Sáez	100'00
Del B.º Hipo. Americano	100'00
De la Banca Hijos de Ular	100'00
De la Banca Herrejo Riva	100'00
Del Bar Higuelmo	50'00
De don Vicente Rodríguez Paterna	50'00
De don Manuel Barrio	25'00
De las Bodegas Franco Españolas 3 arrastrones de vino.	
De un señor que oculta su nombre, una cántera de aceite.	
De la Casa Pérez Iñigo, dos latas de atún en escabeche, una caja de galletas, seis latas de aceitunas, cinco kilos de azúcar y un kilo de café.	

Finca agrícola

Compraría finca próxima a población de alguna importancia en Navarra, Logroño o Burgos, con algún terreno de regadío, agua potable y electricidad; preferible tenga buena casa-vivienda y bastante caza. Ofertas bien detalladas a: "Finca", PUBLICIDAD CAFRANGA, SAN SEBASTIAN.

Cocina Económica-Logroño

Conforme anunciamos, el 4 de los corrientes tuvo lugar la Junta general ordinaria de esta Institución, en la que fueron ratificados todos los acuerdos de la anterior y de la Junta Directiva tomados con posterioridad a la misma y hasta el día de la reunión, especialmente los que guardan relación con motivo del fallecimiento de los señores don Ramón y don Eleuterio Martínez y el referente a las obras de ampliación del edificio de la Cocina Económica.

La General escuchó con agrado el estado económico del Instituto; y seguidamente procedió a designar las personas que han de ocupar las vacantes, quedando constituida la Junta Directiva en la forma siguiente: Presidente, don Hilario Amelivia Armendáriz. Vicepresidente, don Julio Díaz. Tesorero, don Isidoro Martínez. Contador, don Alejandro Azofra. Vocales: don Antón Oñate, don Manuel María Fariñas, don Daniel Alcaraz, don Santos Martínez, don Miguel Iñiguez, don Hermenegildo Martínez y don Pablo Sáenz Madroñán. Secretario, don Atilano Maro Rivas.

A propuesta del Presidente y como consecuencia de conversaciones tenidas con el excelentísimo señor Go-

Plato Unico y Lunes sin Postre

LOS DIAS SEÑALADOS PARA EL COBRO DE LA 16.ª RECAUDACION SON: HOY MIERCOLES, MAÑANA JUEVES Y PASADO MAÑANA VIERNES.

EFFECTUAD VUESTRAS APORTACIONES EN LAS ZONAS CORRESPONDIENTES.



ORDENES

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA

El día 10 del actual, sin excusa ni pretexto alguno, se presentarán en esta Jefatura Provincial de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, sita en la calle de los Baños, cuartel de las mismas, de 12 a 13 y de 18 a 19'50, ante el Jefe, los individuos que a continuación se relacionan:

Lorenzo Sánchez Berceo, Victoria Flores Fernández, José María Tejada, Francisco López Vidal, Félix Miguel Fernández, Pedro Rabadán Argütegui, Segismundo Ruiz Ruiz, Tomás Sáenz Bueno, Celso Rubio Torres, Tomás Fernández Pinedo. Logroño 8 de agosto de 1933. III Año Triunfal.

El Comandante Jefe Provincial, P. O., Vicente Castro Sáenz

La Falange es la guardia permanente de la Patria; y los Cadetes son la afirmación de la continuidad de la Falange.

MILICIA.— PRIMERA COMPANIA

Servicio para las ocho de la noche del día 10 de agosto de 1933:

Correos y Telégrafos.—Isaac Tobía e Ignacio Ibáñez. Servicio para las diez y media de la noche del día 10 de agosto de 1933:

Patrullas.—Cabo Justo Miguel, Gabino Harreta, Fernando Ordó, Fulgencio Gutiérrez y José Matute.

Imaginarías de noche.—Marcial Sáenz, Eloy Alvarez, Luis Traspaderne y Emeterio García.

Servicio para las ocho de la mañana del día 11 de agosto de 1933: Correos y Telégrafos.—Angel Infante y Amaranto Ruiz. Imaginarías.—Bernabé Castellanos y Andrés Guerrero.

MILICIA.— SEGUNDA COMPANIA

Camaradas que han de prestar servicio de guardia el día 11 de agosto de 1933:

Subjefe de Falange, Manuel Garbayo Alústiza; Subjefe de Falange, Pedro Blanco Martínez; Jefe de Escuadra, Lorenzo Benito Minguetz; Jefe de Escuadra, Enrique Alsina Cabezon; Jefe de Escuadra, José María Andrés Martínez.

bernador Civil, Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, se acordó por unanimidad y con singular complacencia dar cuantas facilidades pueda conceder la Junta dentro de sus medios y facultades relacionadas a Auxilio Social y Comedores Infantiles, dado el fin de tales Instituciones.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy en esta estación del ferrocarril: Fábrica de Tabacos, 3; Salto del Cortijo, 1; Pantano, 1; C. Sarabia, 1; G. Sainz, 1; A. Herreros, 1.

LA RIOJA hace 25 años

A las diez de la mañana se aglomeró numeroso público en la calle del Mercado para presenciar la operación llevada a cabo por el escalatorero señor Ranea, de dejar limpias las torres de la Colegiata de la Redonda de los numerosos nidos de cigüeñas en ellas construidos. Ranea, con toda tranquilidad, subió a la parte más alta y armado de una especie de azadón hizo la demolición. Con los materiales que constituían el albergue de las zancas se llenó un carro entero, encontrándose en el interior de los nidos trozos de paño, esqueletos de pequeños animales y piedras.

Dieron principio las obras de elevación del dique del pantano, obra tan deseada y necesaria para que el regadío tomase la extensión que se necesitaba para el envío de nuestros frutos al extranjero.

En Nalda, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Emilia Osma con el corneta de la Guardia civil don Sebastián Garjón.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En el día de hoy marzo

A las ocho de la mañana.

Eloy Gil Sáenz de Tejada, José María Galilea, Alejandro Treviño, Ricardo Balcaco, Julio Pipaón, Laureano Cabazón Ramón Rodríguez, Manuel González, Luis García, Ismael Fernández, Segundo Monis, Jenaro Herrero, Vicente Ramírez Arroyo, Oscar Grijalba, Hermenegildo Mendizábal, Santiago Estefanía, Julián Portugal, Francisco Fernández, Soveriano García, Laureano Noguera, Manuel Donday, Federico Tamayo.

A las ocho de la noche.—José Solares Narro, Marciano Lasheras Olarte, Cesáreo Martínez Olarte, Silvestre Garbayo, Mauro Bernedo, Cesáreo Bermejo, Francisco López, Einar del Paracuellos, José Espinosa, Martín Martínez, Constantino Bretón, Feliciano Pascual, Silvano del Campo, Rogelio Ganuzas, Ignacio Benés, José Iriarte, Ramón de Diego Vara, Francisco Pérez, Federico Echevarría Vicente Vinua, Alejandro Epelde, Casimiro Iñiguez.

NOTA.— Todos los camaradas expresados deberán presentarse en este cuartel media hora antes de entrar al servicio sin falta ni excusa alguna, sancionándose con todo rigor la no asistencia.

MILICIA.— TERCERA COMPANIA

Servicios de guardia para la noche del 10 y día 11 de agosto de 1933:

A las ocho de la noche del 10.—Feliciano Ibarrola, Felipe Pons, Félix Mendaza, Fernando Zabala, Francisco Arrieta y Gregorio Pascual.

A las ocho de la mañana del 11.—Alejandro Sáenz de Vallerca, Aureliano Martínez, Clemente Harresa, Demetrio Jiménez, Félix Apellániz y Francisco Belloso.

Imaginarías (noche).—Gregorio Manzanares, José Izquierdo; (día), Francisco Barteras y Honorato Tofé.

Nosotros, los Flechas, futuros soldados de España, decimos al mundo: Aquí estamos, y queremos hacer mucho.

JEFATURA LOCAL

Tesorería

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Organización—militantes y adheridos—la obligación que tienen, de recoger en estas oficinas los recibos de sus cuotas, todos los días laborables del mes actual, hasta el trece, inclusive; advirtiendo

que, pasado dicho día, se procederá al cobro a domicilio, con el veinte por ciento de recargo.

Se ordena a los camaradas Pedro Arancón Bellosillo, Marcelo Matilla y Rufino Gastón Oliván, se persona con urgencia en esta jefatura local (antes Gran Casino), de once y media a una y de 18 a 20 horas.

ORGANIZACION JUVENIL

Delegación Provincial

Se advierte a todos los Jefes Locales, a los que se han remitido o se remitirá propaganda mural bajo el lema JUVENTUDES DE ESPAÑA, que la misma está ordenada por la Delegación Nacional y autorizada por el Ministerio de Propaganda, según ejemplar sellado que obra en esta Provincial.

Se interesa a todas las Delegaciones Locales de Juventudes, el inmediato cumplimiento y remisión de la estadística del movimiento de afiliados, advirtiéndose igualmente deberán facilitar todos los datos prescritos en la Orden de la Delegación Nacional, transcrita en la Circular últimamente remitida.

Campamento.

Comunican del mismo encontrarse todos los acampados sin novedad. Se han recibido de donativo de la Caza Belsué y Latorre de Alfaro, dos botellas de coñac, dos de anís, cuatro jarabes, dos de moscatel y dos de Peña Labra.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Se ordena a todos los delegados de Sindicato presente en la Oficina de la Delegación Local las fichas o justificantes de cobros, con la mayor urgencia posible.

Sindicato de Metalúrgicos

Los afiliados a este Sindicato presentarán su carnet y hoja de cotización en la Oficina de la Delegación Local (General Mola, 64, segundo) de siete a nueve de la noche, antes del día 10 del mes actual, para la revisión oportuna. Los que no cumplimenten esta orden serán sancionados pecuniariamente.

el termómetro 41 grados de temperatura máxima al sol, la misma que señaló el observatorio de San Sebastián, y muy benigna comparada con la de Sevilla, donde a la sombra se registraron más grados, por lo que se decía que en esta época tenían muy mala "sombra" los sevillanos.

El peatón del Cortijo, que disfrutaba el haber diario de 50 céntimos, haría en lo sucesivo el servicio de Correos por 35 céntimos, en virtud de decreto para nivelar los presupuestos.

ECOS DE HARO

9 de agosto

AYUNTAMIENTO.— Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde don Teodoro Tejada, con asistencia de los concejales señores Gómez Olarte, San Hilario y Prieto.

Visto un dictamen de la Comisión de Gobernación se nombró vigilante de Albitrios, con carácter interino el Mullido de Guerra don Fernando Vareña Marica.

Quedó aprobado el presupuesto de gastos para el corriente ejercicio del Registro Local de Colocación Obrera, que importa, pesetas, 2.250.

En vista de un dictamen de los señores Argalsteo municipal y Regidor Sindical del Ayuntamiento, se acordó autorizar a la Compañía Exploradora "Las Cochinas" para que pueda acometer las obras de variación del camino de Bilbao a Leserna, sujetándose a las prescripciones que se fijan en el informe.

Quedaron enterados los señores concejales de una comunicación del Servicio Nacional de Ferrocarriles aprobando la construcción de una pasarela para peatones en las inmediaciones de la fuente de Iturrizuri, a fin de facilitar el cómodo acceso a los márgenes del río Ebro, acordándose continuar los trámites que hija en el escrito dicho Organismo para dar comienzo a las obras con la mayor urgencia.

Fuera del orden del día se expresó el pésame al Regidor Sindical don Manuel Rosales por la nueva desgracia que ha experimentado con el fallecimiento de su querido padre don Martín (q. e. p. d.). Y se levantó la sesión.

NEGROLOGICAS.— Recibimos anoche la tristísima noticia de haber fallecido en San Sebastián nuestra gentil y bellísima paisana Milagritos Iglesias Gómez, preciosa señorita que actualmente contaba 19 años de edad, hija de nuestro particular amigo don Pascual, conserje del Teatro Bretón de esta ciudad.

Nos contrastó profundamente tan infausta nueva y como a nosotros, al ve-

cidario en su totalidad, pues Milagritos era estimadísima de todos por sus especiales cualidades de amabilidad y simpatía.

Llevada de su afición y entusiasmo por la Causa Nacional, intervino, por su calidad de falangista en numerosos festivales benéficos como cantante, poniendo en ellos de relieve un exquisito temperamento artístico y un depravado gusto interpretativo, logrando afirmarse como excelente artista. En definitiva, una muchacha encantadora que supo reunir cuantos atractivos son necesarios para que su recuerdo permanezca imperecedero en la memoria de cuantos gustamos de su amistad.

Sentimos de todo corazón la desgracia que hoy atribula a tan querida familia, y al expresar nuestro dolor, pedimos para la malograda Milagritos eterno descanso.

ACCIDENTE.— En la tarde de ayer, cuando se hallaba trabajando con una máquina trilladora nuestro conocido don Sifoniano Martínez, de 67 años de edad, fué atrapado con una correa que accionaba el motor, sufriendo una herida cortante en la región vértice de la cabeza. Conducido el lesionado a la Casa de Socorro, fué asistido por los practicantes don Santiago Carrillo y don Saturnino Martínez, quienes le aplicaron cuatro puntos de sutura.

PLATO UNICO Y LUNES SIN POSTRE.— Mañana miércoles corresponde hacer efectivas las cuotas de ambas instituciones relativas a la primera quincena del mes en curso.

El paño deberá efectuarse en las secciones establecidas por la Junta Municipal recaudadora, quien ruega a los contribuyentes vayan provistos de la cantidad exacta de sus cuotas para evitar entorpecimientos en el cobro.

HOY

Teatro Moderno

SENSACIONAL PROGRAMA

La emocionante película

El Capitán odia el Mar

Por los colosos

JOHN GILBERT

VICTOR MC-LAGLEN

y WINNE GIBSON

UN FORMIDABLE DRAMA DE MAR CON UN ARGUMENTO IMPRESIONANTE.

Avisos y Noticias

Por la reducción de espacio en nuestro número de hoy, aplazamos la publicación de algunas informaciones y originales remitidos.

Cazadores

De las nueve de la mañana en adelante, se expenden las tarjetas de caza en la Alhóndiga municipal.

HOY, MIERCOLES, a las nueve los días laborable y a las ocho y media los festivos, en el Altar Mayor de la Iglesia de los P. P. Carmelitas, darán principio las MISAS GREGORIANAS por el alma del joven JOAQUÍN SANCHEZ IBÁÑEZ (q. e. p. d.), que murió por Dios y por la Patria en el frente de combate. La familia agradecerá la asistencia.

Con nutrido acompañamiento, que hizo patente el dolor que en las numerosas amistades de la doliente familia produjo la desgracia, se verificó ayer la conducción al cementerio de la niña María Milagros Vicente Medina, hija de don Felipe, alicer de Artillería que presidió el duelo con el abuelo del angelito y otros parientes. En el duelo figuraban varios jefes y oficiales del 12 ligero de esta provincia, y sobre el blanco feretro se colocaron coronas con sentidas dedicatorias. Reiteramos a los padres y demás familia de la fallecida nuestro sentido pésame.

CAZADORES

Si queréis conseguir con urgencia el Certificado de Penales y la Licencia de Caza, encargáoselos a J. Ruiz, Sagasta, 27, 4.º, Logroño.

Las oficinas de **AUXILIO SOCIAL** se han trasladado a la calle de F. Martínez-Zaporta num. 9, 1º, izquierda.

Se ruega pasen por la Secretaría de las Oficinas de Investigación y Vigilancia, a recoger documentos que les interesa, lo señores don Jacinto Muela Valdemoros, don Justo Rodrigo Ruiz y don Celso Negido Diaz.

URBINA APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X De 12 a 2. Miguel Villanueva, 2, 2.º. Telf. 17-17.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y Oídos Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

En el cuarto de socorro del Hospital Provincial fueron prestadas ayer tres asistencias por heridas leves.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña, dada a luz felizmente por su esposa doña Rosario Martínez Marín, el teniente de Infantería del Regimiento de Bailén número 24, don Luciano Trincado, a quienes damos la enhorabuena. A la recién nacida, a la que desamamos dilatada y feliz vida, se la ha impuesto el nombre de Ana Mari.

L. ANGULO UNZUETA EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA, 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

En la Delegación de Hacienda han sido extendidos libramientos a nombre de Excelentísimo Señor Gobernador Civil don Hilario Ramos, don Isidro Jiménez, don Fructuoso López y señor Administrador de la Prisión Provincial.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Blanca Sarranjo Magaña, Begoña Laura Corcepción Ojeda Bermejo. Defunciones.— María Milagros Vicente Medina, de 18 meses, de Logroño; María Luisa Pérez Torres, de cinco días, de Logroño; María Socorro Espinosa Villalengua, de 16 meses, de Logroño. Matrimonios.— Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDES DE LOS OJOS del **Dr. Martínez Ariznavarreta** Fundado por el Dr. Castroviejo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

La Comisión Municipal Permanente en sesión que celebrará mañana, a las siete y media de la noche, tratará los siguientes asuntos: Solicitudes de vecindad. Solicitudes de licencia. Informes de las Comisiones de B. y Sanidad, Policía Urbana y Hacienda; Nombramiento de concejal de semana; Asuntos de la Alcaldía; Ruegos y Preguntas.

Las Misas que se celebren el viernes día 12 y el sábado día 13, a las ocho y media, en el altar de la Dolores, de la Iglesia de Santiago el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **DON EMILIO GARCIA CARRASCO** (q. e. p. d.), Sargento del Regimiento de Bailén, que murió en el frente de combate luchando por Dios y por la Patria. Su viuda agradecerá la asistencia a sus amistades.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN **PIEL, SIFILIS Y VENEREO** MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1

Servicios combinados de Automóviles LOGROÑO — VITORIA — BILBAO Servicio diario de viajeros, saliendo a las SIETE de la mañana de su Administración, "CAFE TIVOLI", Gallarza, 13. Teléfono 14-81. Duración del viaje: CUATRO HORAS.

"POMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones."

Sección de Arnedo

DEFUNCIONES.— En la madrugada de ayer, y a la edad de 75 años falleció la bondadosa señora nuestra convecina doña Isabel Hernández-Carbonera, viuda de don Domingo Domínguez.

En la tarde de hoy se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio, a cuyo acto ha asistido enorme concurrencia, debido a las numerosas relaciones y amistades con que contaba la difunta.

Reciban sus apenados hijos Víctor, Sofía, Josefa, Frutos, Julia, Moisés, Jacoba, Máximo, Fortunato y Demetrio, así como sus hijos políticos y demás familia, nuestro más sincero pésame.

Sobre las seis de la tarde del domingo último se recibió en ésta la triste noticia de haber fallecido en el Hospital de la Cruz Roja, de Alagón, el joven arnedano, Camisa Vieja de Falange y cabo motorista de la Compañía de Depósitos, de Casetas, Pedro Gastesi Ruiz, que en la actualidad contaba 27 años de edad.

Por lo inesperada y por ser el final de un conocido y gozar de numerosas amistades, debido a su trato afable y caballero, la noticia se divulgó seguidamente por la ciudad, causando gran sentimiento.

Inmediatamente, su señor padre don José Gastesi, prestigioso industrial de esta plaza, y varios amigos, se trasladaron al indicado punto, a fin de realizar las gestiones necesarias para el traslado del cadáver a ésta, regresando sobre las seis y media de la tarde de ayer, siendo depositado en el domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, donde previamente se había instalado la capilla ardiente, artísticamente adornada con flores naturales por camaradas de la Sección Femenina.

Poco después tuvo lugar la conducción al cementerio, cuyo acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

El feretro iba cubierto con las Banderas Nacional y de Falange y en la presidencia del duelo figuraban las autoridades, familiares del extinto y numerosos amigos, así como el Delegado local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, jefe de Milicias, e innumerables afiliados.

Eran portadores de numerosas coronas, bellísimas afiliadas a la Sección Femenina de la Milicia Nacional. Cuando la comitiva se hallaba en la parroquia de Santo Tomás, descargó una breve, pero aparatosa tormenta, que deslució el acto, al que se había unido casi todo el vecindario y muchas personas de distintos puntos venidas expresos.

Pedro Gastesi Ruiz, ¡Presente! Sólo nos resta recomendar a sus padres, don José y doña Claudia; hermanas Natividad, José y María-Pía; hermano político, don Martín Primicia; abuela doña Jacoba; sobrina Maribel, tíos, primos y demás familia, así como a la razón social "Pascual y Gastesi", de la que formaba parte el extinto, la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Los funerales celebrados en la mañana de hoy se han visto igualmente concurridísimos. Teniendo en cuenta las virtudes que adornaban a tan entrañable amigo, Dios se habrá dignado acogerlo en su seno, así sea.

MERCADO SEMANAL.— En el mercado semanal celebrado ayer con regular concurrencia, rigieron los precios siguientes: **MERCADO SEMANAL.**— En el mercado semanal celebrado ayer con regular concurrencia rigieron los precios siguientes: Cebada, 40 pesetas los 100 kilos; avena, 38 los 100 kilos; centeno, 40; aceite, 37'60, cántara; vino, 10'50 idem; huevos, 3'50 docena; paja,

una peseta arroba; patatas, 0'40 kilo; peras de Hmón y de agua, 0'90 kilo; peras de donguindo, 0'50 kilo. El Sustituto.

QUEL, 3 FIESTA DEL "PAN Y QUESO"—Este pintoresco pueblo, también celebra sus tradicionales fiestas que llevan por título el "Pan y Queso", las cuales se organizan el día 6, dedicadas a la Transfiguración del Señor, San Justo y Pastor.

El día 5, por medio del voz pública, el alcalde don Maximiano Arnedo, indicó la preparación de festejos, los cuales debido a la circunstancia fueron los siguientes: Este día, por la tarde de las campanas se echaron al vuelo, disparándose también numerosos cohetes, indicando la celebración de solemnes vísperas en la Iglesia parroquial, a las que asistió el M. I. Ayuntamiento y la cofradía o hermanos del citado Patrón San Justo y Pastor; los labradores, aun estando muy atareados en sus faenas agrícolas, paralizaron por completo sus faenas, y tarde y noche hubo constante animación.

Día 6, apareció esta villa luciendo los colores nacionales y la efigie de nuestro providencial Caudillo; frente a la fuente (Avenida del General Mola) se colocó un hermoso arco, cubierto de verde follaje, con un rótulo que decía: "Que el Excmo. Sr. Gobernador", dedicatoria en homenaje a la visita de dicha autoridad civil. Cumpliendo su ofrecimiento llegó el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Francisco Rivas y Jordán de Urries, siendo recibido por el M. I. Ayuntamiento. A la hora indicada se ordenó la procesión, partiendo de la Parroquia, desfilaro en la forma siguiente: Organización Juvenil con sus correspondientes banderas, a los que acompañaban un grupo de Flechas y Pelayos del pueblo inmediato de Arnedo, estandartes de distintas cofradías, hermanos del Patrón, imagen de Nuestra Señora de la Antigua, debidamente escoltada, ministros del Señor y dignísimas autoridades locales y de la provincia, finalizando numeroso público, haciéndolo con dirección a la ermita donde está instalado nuestro Patrón San Justo y Pastor. Una vez en el citado Templo, se celebró una solemne Misa cantada, a cargo de nuestro párroco don Higinio Argón, y el organista don Emilio Tomás al que acompañaban un grupo de simpáticas señoritas de la localidad; en el intermedio el Sr. Arnedo dió lectura a la famosa carta en la que consta la tradicional fiesta, fecha de su celebración, y objeto de la misma.

Como recordarán los lectores, al finalizar la Santa Misa, esta Cofradía distribuyó, desde el balcón de dicho templo, entre los convecinos y también los de pueblos inmediatos, el famoso "Pan y el Queso" cumplimentando el texto de la citada carta, habiéndolo suprimido la superioridad, ya que en años anteriores era grande la algarabía entre el personal por coger los panecillos. Una vez celebrados dichos oficios sagrados, se organizó la procesión, siguiendo el itinerario anterior hasta la Parroquia. Como nuestro Párroco indicó se reuniese el personal frente al cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ya que el Excmo. Sr. Gobernador Civil tenía el gusto de dirigir la palabra, así se hizo, e inmediatamente apareció el alcalde Sr. Arnedo el cual dió las gracias a los concurrentes, haciendo a la vez la presentación del Sr. Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Al aparecer el Excmo. Sr. Gobernador Civil, fué recibido con prolongados aplausos, y una vez guardado silencio la citada autoridad se dirigió al público, indicándonos la satisfacción que tenía de compartir la tradicional fiesta en nuestra compañía, manifestando que dicho día, hacía un año, se trasladó a esta villa con el mismo objeto, haciendo un resumen de la prosperidad de la Nueva España durante el transcurso del citado año, invitando a todos a que nos amemos los unos a los otros y de esta forma seremos acreedores de los elogios de nuestro Caudillo, siendo interrumpido varias veces con nutridos aplausos. Terminó con Viva España y Arriba España, siendo muy aplaudido. A continuación el Sr. Alcalde invitó a todos los militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. pasasen al cuartel, donde de nuevo habló el Sr. Gobernador. Concluido este acto, las autoridades partieron al domicilio del alcalde Sr. Arnedo, donde fueron agasajadas, y al cabo de unas horas, la primera Autoridad provincial regresó a la capital.

El día 7, ya por la mañana, se vio más animación que el día anterior, debido a ser domingo; por la tarde el elemento joven pasaba de lo lindo por la Avenida de Genera Mola. Ayer lunes disminuyó el personal, por ser de trabajo se dedicaron a sus labores, pero no obstante a nuestro Patrón se le ha rendido culto, y Dios quiera que al año próximo se puedan celebrar estas fiestas ampliando su programa.—Martínez.

Piso amueblado Deseo tomar en arriendo. Preferible tenga baño. Escribir con detalles a L. M., Administración de LA RIOJA.

CALDERA DE VAPOR, compra Juan Ciales, en Santo Domingo.

CEDO BONITA HABITACION, mucha limpieza, 90 pesetas mensuales con desayuno. Avenida de Colón, 22, 2.º, derecha. De 12 a 5.

SE VENDE LA CASA núm. 35 de la calle del General Mola. Informes, "El Carabanchel". HARO.

CUNA DE NIÑO, seminueva, se vende. Norte, 18, 2.º derecha.

OFICIAL o medio oficial, se necesita en casa del Practicante don Lucas Rubio, Fuenmayor. Ganará buen sueldo.

NODRIZAS

—Casada, de 32 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informes, Catalina Aparicio, en Santa Coloma.

MULA cerrada de buen trajo, se vende, a toda prueba. Santos Rodríguez, en Huércanos.

HOMBRE JOVEN o **CHICO**, que sepa leer y escribir, se necesita. Arriaga. Vara de Rey, 18.

YEGUA. Se vende una percherona, de Burguete, de 8 a 9 años, a toda prueba, con su cría o sin ella, mula quin-cena. Eusebio Martínez, en Badarán.

INGENIERO SOLO, funcionario Estado, precisa en casa particular poca familia, dos habitaciones, derecho baño, desayuno. Escribir: Ingeniero. Administración LA RIOJA.

Subasta de hierbas El día 21 del presente mes se celebrará en Alcanadre, de 11 a 12 de la mañana, el remate de las hierbas del Campillo, en el local de las escuelas, bajo el pliego de condiciones que se expone en el acto del remate. Alcanadre, 9 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.

CEDO HABITACION PARA DORMIR, bien amueblada y ventilada, con una o dos camas. Informes en esta Administración.

VACA, superior, en días de parir, segundo parto, vende Matías Galilea, en Albelda de Iregua, Carretera de Soria, Ventorrillo de Tamayo.

Pérdidas —Una mula pequeña, negra, ya cerrada, sin cabezas, extraviada hace cinco días, se ruega su entrega en Alberite de Iregua, a Rafael Ausejo, y se gratificará.

—La persona que haya perdido una oveja puede pasar a recogerla en la calle de Rey Pastor, José Olarte.

SE VENDE UNA VACA de leche raza superior, con dos terneros. Tratar con Desiderio Gómez, en San Torcuato.

HERRAJE de toda clase y número, vende Ulipio Parra, "El Buralés", en Alcanadre.

Recauchutados Americanos

Calvo Sotelo, 12. — Teléfono 14-67 Esta casa cuenta con todos los elementos para Recauchutar y Vulcanizar rápidamente.

DESEMBARCO VACAS procedentes de Santander, el día 8, y también TERNEROS Y TERNERAS de recría. Manuel Cobo, Carretera de Navarra.

DESEO COMPRAR dos bicicletas de chica, en buen estado. Ofertas a LA RIOJA.

VENDO CARRO de varas, de una caballería, y aparejos. Razón, Carnicería de Máximo Lara, en HARO.

COMPRAR: COCHE o **SILLA** para niño. Razón, Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo, 6 y 7, 3.º

VACA superior, preñada de 8 meses, tercer parto, vende Elena Medrano, El Polvorín, Camino viejo Fuenmayor.

Granja "Madrid de los Trillos" Se necesita Mayor-encargado para labores del campo, de 30 a 35 años, y matrimonio para el cuidado de Gallineros, Conejeras y Porquerizas, interesándose en la explotación. "Dirigirse: Sr. Hidalgo de Cisneros, por Haro, Cidamón."

PANADERIA. Con numerosa clientela, por no poderla atender su dueño, se traspasa; fabricación diaria seis sacos. Razón en LA RIOJA.

CHICO de 14 años, hace falta en los Laboratorios Valvanera, General Franco, 23, Logroño.

PASTOR para cuidar rebaño, se necesita; será bien retribuido. Informará Justo Treviño, en El Cortijo.

BICICLETA. Compraría, en buen uso, para tratar, E. Villar, Tienda de Luis Santos, Logroño.

PRENSA de un huso; dos CUBAS de 400 cántaras cada una; una PARTIDA DE MADERA de pino, usada; un MOTO-BOMBA eléctrico acoplado, que saca 70.000 litros por hora, y TUBERIA DE HIERRO. Vende, Florencio Martínez, en Rincón de Soto.

Comestibles

L. AGUSTIN Antigua Casa Aramayona HERRERIAS, 37. Especialidad en Aceites y Legumbres.

OFICIAL CONFITERO. Se precisa uno caramelero, con buenas referencias. Fábrica de Dulces Vda. de Arróniz.

Atención, señoras

En el nuevo y moderno Almacén de trapos de Gregorio Torres se compran trapos revueltos de colores, de 25 a 50 céntimos, según clase, y todos los demás géneros del ramo. Peso garantizado. Yo no doy palabras sino hechos. ¡No confundirse! Carretera de Zaragoza, Calle de Manuel Villegas, 9. Almacén de trapos.

Arnedillo

Fonda Vda. de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima a los baños.

SASTRES

Botones de madera muy económicos, para uniformes militares. Visiten el taller de JOSE MIGUEL, Mayor, 74.

VENDO

CALDERA DE VAPOR semifija de 3,60 x 1,30 m., tubo hogar 0,60 con 34 tubos de 70 mm.

OTRA de 2 hervidores 4,85 x 0,45, generador 1 metro.

OTRA de 2 hogares, 7 x 1,70 m., hogares de 0,70.

UN LOCOMOVIL marca "Rustón". **UNA PRENSA HIDRAULICA**, seminueva, pistón 320 m/m. Juan G. Melón, en Alesón.

Mejor servicio y mayor economía **Agencia Fúnebre Berger** SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

NOVILLAS. Se venden tres. Tratar con Eloísa Alonso, Camino de Cascajos, Logroño.

OFICIAL DE PELUQUERIA, o medio oficial, con buen sueldo y muchas propinas, se necesita en la Peluquería de Moisés Arriazu, en Calahorra.

SE VENDEN TRES CUBAS envinadas, una de 260, otra de 200 y otra de 190. Para tratar, con Arcadio Fernández, en Arenzana de Abajo.

EN HARO, VENDO CASA, calle céntrica, buen local para industria, cuatro pisos; al contado o plazos. Tratar, Prim, 2, 2.º

AVISO. Habiéndose hecho cargo de la Peluquería TERRERO, Muro de la Mata, 6, el Practicante VALERIANO REINARES, ofrece al público sus servicios.

AGENCIA DE ANUNCIOS LA PRIMITIVA EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

VACAS, segundo parto, próximas a parir, se venden dos. Tratar con A. Caño, en Salinas de Herrera, Estación de San Felices (Rioja).

CAFE HABANA necesita camarero que sepa cumplir con su obligación.

OFICIALES o **MEDIOS OFICIALES** de guarnecido y pintura de coches, se precisan en casa de los Sres. Burillo y Heredia, de Logroño.

SE VENDEN TERRENOS, dentro del casco de la población. Razón, Salmerón, 40, Fábrica de Magencio. Horas de 10 a 12 y de 4 a 6. (a)

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

MATERIAL AVICOLA, alambros, postes metálicos, jaulas, urralitas, cassetes de crianza; molino de piensos, se vende. Vara de Rey, 41.

PASTRANA TELEFONOS: 1754 y 1258

LA CRIOLLA Lejía de calidad, Indispensable e ideal **Fábrica: Duquesa de la Victoria, 8 bajo** (FRENTE A BETI - JAI)

JABON "GARBI" EL MEJOR PARA EL LAVADO DE SUELOS, EN CAFES, OLLINAS, HOSPITALES, ETC.—INSUSTITUIBLE PARA EL LAVADO DE ROPAS DE MECANICOS, IMPRESORES, ETC. CON MENOS PRECIO Y MENOS ESFUERZO, LIMPIA MEJOR. DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS Representante en esta provincia: D. JACINTO FERNANDEZ — Trans. Rep. Argentina, 3, 1.º

Compraría

finca con dos o tres hectáreas de regadío para frutales. Ofertas a M. G. Administración de LA RIOJA.

Estación de Viticultura y Enología de Haro

SUBASTA DE VINOS ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que este Centro Agrícola saca a pública subasta el vino tinto y blanco sobrante de sus experiencias. Las condiciones y modelo de proposición, así como las muestras de vino de las diversas partidas, se hallan expuestas en las oficinas de este Establecimiento, de diez a catorce horas, todos los días laborables, a disposición de los interesados.

Dicha subasta se celebrará el día 18 de agosto, a las doce y media de la mañana, y los pliegos para concurrir a ella pueden presentarse en las Oficinas hasta las catorce horas del día anterior a la celebración de la misma. Haro, 1.º de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal. El Ingeniero Director, MOISES MARTINEZ ZAPORTA

FLORISPAN Insecticida científico de efectos fulminantes

Representante en Logroño: Jacinto Fernández. Transv. R. Argentina 3, 1º

Agua de Riva los Baños (Torrecilla) La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insustituible como agua de mesa. Depósito y venta, Ultramarinos "La Barata", Vara de Rey, 19. Teléfono 10-58. (a)

Baños de Zuazo (Alava) "FONDA VISTA ALEGRE" de la Vda. de Santos Ofrece sus servicios, al igual que en años anteriores, manifestando no hace servicio de auto al tren número 815 procedente de Zaragoza y que llega a ésta a las 20,53, salvo aviso de llegada. (a)

LOCAL ESPACIOSO para vaquería e almacén, se arrienda en Madre de Dios número 6, a 100 metros de Avenida de Colón. Tratar en la misma, primer piso, de 8 a 12 de la mañana.

JEREZ "LA RIVA" Representante en Logroño: Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.º

YUSTE Construcción de obras. Reparación de edificios. San Agustín, 16. - Teléfono 1897